



amv

**Autorregulador del Mercado de Valores
de Colombia**

4 de septiembre de 2017

AMV compila normativa aplicable a las operaciones entre vinculados y con activos de vinculados

Con el fin de promover puertos seguros en la interpretación normativa, publicamos para comentarios el proyecto de manual/guía [“Normas aplicables a las operaciones entre vinculados y con activos de vinculados”](#).

Este documento hace una compilación de las reglas que aplican en casos específicos de interés para los intermediarios del mercado de valores cuando realizan operaciones con vinculados y con activos de vinculados.

Recibiremos [aquí](#) sus comentarios hasta el próximo viernes 22 de septiembre.

Más información:

Catalina Chica Builes - Gerente de Regulación

Teléfono: 57 (1) 607 1010 Ext. 1518

Correo electrónico:

cchica@amvcolombia.org.co